



RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EUDR EN LA REGIÓN UCAYALI:

Lineamiento para los Sistemas de
Monitoreo, Verificación, Trazabilidad en
Café, Cacao y Palma Aceitera.



La Amazonía peruana, y en particular la región de Ucayali posee una extraordinaria riqueza natural, cultural y productiva que constituye la base del bienestar de miles de familias rurales y comunidades locales. Esta riqueza, sin embargo, enfrenta hoy desafíos significativos frente al cambio climático, la presión sobre los bosques y la necesidad de transitar hacia modelos de producción sostenibles que concilien desarrollo económico con conservación ambiental.

En ese contexto, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ucayali, así como la Alianza Bioersity Internacional y CIAT y Solidaridad en el marco de la Coalición por una Producción Sostenible, como aliado estratégico, asumen un rol para acompañar a los actores del territorio - productores, cooperativas, asociaciones, empresas y gobiernos locales, en la adaptación a las nuevas exigencias de los mercados internacionales, entre ellas las establecidas por el Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR). Este marco normativo, que entrará en vigor para garantizar que los productos agrícolas no provengan de zonas deforestadas, representa una oportunidad histórica para consolidar la imagen de Ucayali como una región comprometida con la producción sostenible, la legalidad y la trazabilidad.

La presente guía de Recomendaciones para la Implementación del EUDR en la Región Ucayali busca ser una herramienta práctica y de orientación para todos los actores de las cadenas de valor del cacao, café y palma aceitera. Su finalidad es fortalecer las capacidades técnicas, promover la formalización productiva, asegurar el cumplimiento normativo y fomentar un sistema regional de monitoreo y trazabilidad robusto, que respalde la competitividad y la sostenibilidad de nuestros productos.

Con esta guía damos un paso más hacia un modelo de desarrollo que valoriza nuestros bosques, empodera a los productores locales y proyecta a Ucayali como referente nacional en producción sostenible y libre de deforestación.

Mgt. Daniel Dancourt Velásquez

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Gobierno Regional de Ucayali



La Alianza de Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) brinda soluciones científicas que abordan las crisis mundiales de malnutrición, cambio climático, pérdida de la biodiversidad y degradación ambiental.

Nos enfocamos en el nexo entre agricultura, nutrición y medio ambiente. Trabajamos con socios locales, nacionales y multinacionales en África, Asia y América Latina y el Caribe, y con los sectores público y privado y la sociedad civil. Con colaboraciones novedosas, la Alianza genera evidencia e integra innovaciones para transformar los sistemas alimentarios y los paisajes a fin de sostener el planeta, impulsar la prosperidad y nutrir a las personas en medio de una crisis climática.

Formamos parte de CGIAR, un consorcio mundial de investigación para un futuro sin hambre, dedicado a transformar los sistemas alimentarios, terrestres y acuáticos en medio de una crisis climática. Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Programa de Ciencias de Paisajes Multifuncionales y el financiamiento de Global Affairs Canada.

<https://alliancebioversityciat.org>
www.cgiar.org

Solidaridad

Solidaridad es una organización internacional con más de 50 años de experiencia promoviendo cadenas productivas sostenibles e inclusivas. Trabajamos impulsando soluciones centradas en los pequeños productores y mineros artesanales, para que puedan acceder a ingresos dignos y producir en armonía con la naturaleza.

Nuestras iniciativas se alinean con las demandas del mercado, las regulaciones internacionales y las prioridades de empresas y gobiernos. Actualmente, tenemos presencia en más de 40 países y actuamos en 10 sectores clave a nivel global, entre ellos café, cacao, palma, frutas y minería.

A través de la innovación y las alianzas estratégicas —tanto nacionales como internacionales—, buscamos fortalecer la competitividad de cada sector, generar valor compartido y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

<https://solidaridadlatam.org/>



COALICIÓN POR UNA
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

La Coalición por una Producción Sostenible es una plataforma multiactor que impulsa la transición hacia cadenas productivas y jurisdicciones sostenibles. Se constituye como un espacio de diálogo, compromiso y acción que articula al sector privado, la sociedad civil, las organizaciones indígenas y los distintos niveles del sector público, fomentando la cooperación y la creación de alianzas orientadas a lograr cadenas libres de deforestación y un desarrollo rural bajo en emisiones.

Mediante su trabajo, la Coalición busca acompañar a los diferentes actores de las cadenas productivas en el cumplimiento de las crecientes exigencias de sostenibilidad que plantean los mercados internacionales, entre ellas las establecidas por el Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación (EUDR).

<https://produccionsostenible.org.pe/>

ÍNDICE

Introducción

Paso 1: Revisión del Cumplimiento Legal Nacional y Verificación de las normativas Regionales

Paso 2: Georreferenciación de Polígono de Predio/Parcela Productiva

Paso 3: Análisis y Monitoreo de la Deforestación

Paso 4: Preparación del Reporte de Debida Diligencia para las Autoridades

Trazabilidad para la EUDR

INTRODUCCIÓN

La región de Ucayali es la segunda más grande de las regiones amazónicas peruanas y posee una de las mayores superficies forestales del país¹.

Su riqueza en biodiversidad, abarca especies de flora y fauna, así como áreas de conservación regionales. En términos económicos, Ucayali desempeña un papel crucial en el desarrollo del país. La región es reconocida por su vocación forestal y su contribución al PBI nacional, especialmente en sectores como la producción de madera, agricultura y recursos naturales. En este contexto, el Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR) representa tanto un desafío como una gran oportunidad para productores, cooperativas, asociaciones y empresas vinculadas a las cadenas de valor de café, cacao y palma aceitera, productos en los que Ucayali destaca a nivel nacional e internacional.

Esta guía para la implementación del EUDR en la región Ucayali brinda recomendaciones para fortalecer el desarrollo de los sistemas de monitoreo, verificación y trazabilidad (MRV), garantizando el cumplimiento de los requisitos del reglamento. Está diseñada específicamente para cooperativas, asociaciones de productores, empresas privadas y otros actores clave del sector, con un enfoque empírico, accesible y orientado a la acción, de modo que pueda ser utilizada como una

herramienta de consulta y aplicación directa en el campo.

El documento tiene como finalidad facilitar el cumplimiento de la debida diligencia, brindando a los exportadores una guía sobre cómo recolectar la información que podrían solicitar los importadores (operadores en Europa) para acreditar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la no deforestación y la legalidad. La presente guía es un instrumento orientador y el evaluador o exportador debe tener criterios que complementen las distintas características que puedan presentarse al momento de evaluar una parcela productiva.

El documento cuenta con el respaldo del Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) y busca fortalecer la capacidad de los actores productivos para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado internacional, asegurando que la producción regional de las tres cadenas de valor no solo mantenga su competitividad, sino que también contribuya activamente a la conservación de los bosques amazónicos, al bienestar de las comunidades y al desarrollo de un modelo económico que valore y preserve el capital natural de Ucayali. Este enfoque se alinea con el compromiso de los gobiernos amazónicos de América Latina de avanzar hacia modelos de desarrollo basados en la bioeconomía y una economía forestal.

1. 13.6% del total nacional o equivalente al 91% de su territorio (MINAM, 2019).

Paso 1

Revisión del Cumplimiento de la Legislación Nacional y Verificación de las Normativas Regionales



Objetivo

Asegurar que la producción no solo sea libre de deforestación, sino que cumpla con las leyes del país de origen/región, como exige el EUDR.

Pregunta central por responder

¿La parcela o el productor cumple con la normativa nacional y regional vigente?

La norma EUDR establece que los productos exportados a la Unión Europea deben haber sido producidos conforme a la legislación vigente en el país de origen, abarcando aspectos ambientales, laborales, de derechos humanos, comerciales y otros. En este contexto, el Gobierno peruano, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y otras entidades del sector público, viene avanzando en la identificación, priorización y análisis de la legislación nacional aplicable a las principales cadenas de valor afectadas, como el café, el cacao y la palma aceitera. Además, el MIDAGRI ha emitido diversas directivas y recomendaciones técnicas que orientan a los actores de estas cadenas productivas sobre cómo cumplir con los requerimientos establecidos por el EUDR, en un esfuerzo coordinado para fortalecer la trazabilidad, la legalidad y la sostenibilidad en la producción agrícola nacional.

Entre las disposiciones emitidas, destacan las siguientes:

Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación - EUDR [↗](#)

Modificatoria del Reglamento EUDR [↗](#)

Padrón de productores agrarios - MIDAGRI [↗](#)

ABC sobre deforestación - MIDAGRI [↗](#)

El Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI) se encuentra actualmente definiendo los requisitos legales finales que regirán a nivel nacional. En ese marco, estas orientaciones complementan los lineamientos nacionales existentes, aportando un enfoque regional adaptado a la realidad de Ucayali. Una vez definidos y publicados todos los requisitos legales podrán ser incorporados en la guía siguiendo las directrices de MIDAGRI.

A continuación, se presentan dos pasos orientadores dirigidos a los distintos actores de la cadena de suministro de cacao, café y palma aceitera en la región de Ucayali, con el objetivo de avanzar y facilitar el cumplimiento de algunos de los requisitos de legalidad establecidos por el Reglamento Europeo de Cero Deforestación (EUDR).

Su propósito es ayudar a los actores del sector a identificar con mayor claridad qué documentos, procedimientos y plataformas revisar para demostrar que su producción cumple con la legislación nacional vigente y con los principios de producción libre de deforestación exigidos por la norma.

Orientaciones

A. Verificar los derechos de uso del suelo

Confirmar que el productor cuente con algún documento que acredite el derecho legítimo de uso del predio, ya sea título de propiedad, constancia de posesión, resolución de formalización emitida por la **Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU)** [↗](#), CUSAF, acuerdo comunal, contrato de arrendamiento u otro documento equivalente reconocido por las autoridades competentes.

B. Verificar la superposición con ANPs y Comunidades Nativas

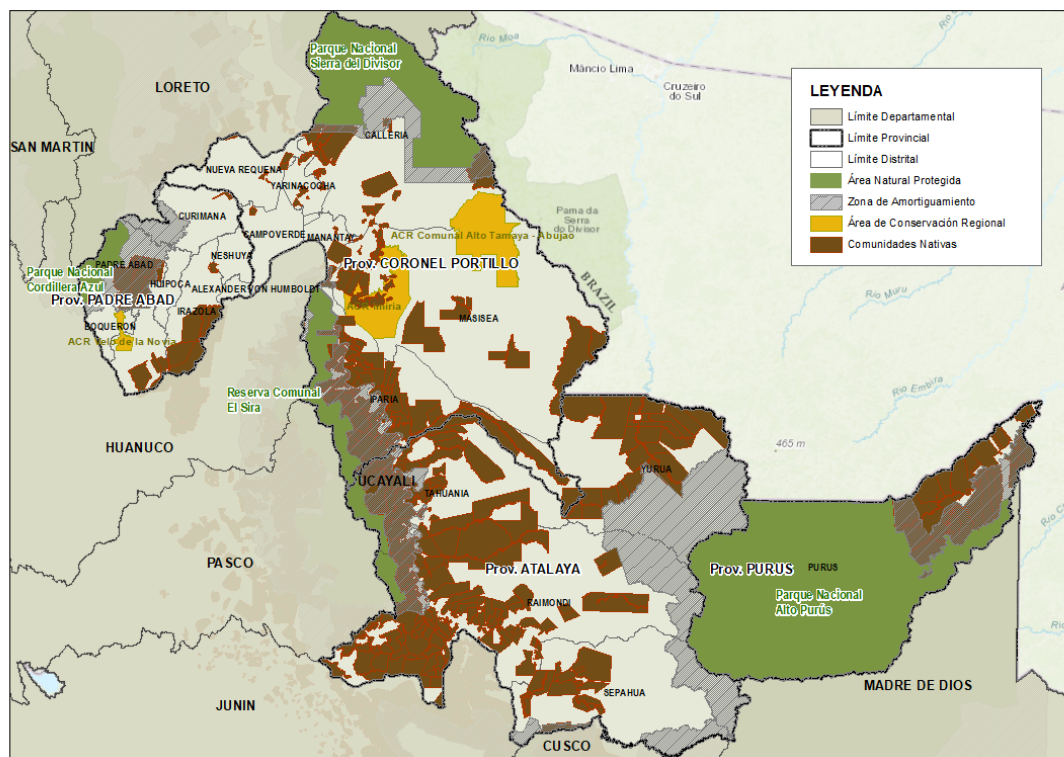
Verificar si la parcela productiva se ubica o no dentro de [↗](#) **Áreas Naturales Protegidas (ANP)**, Áreas de Conservación Regional (ACR), territorios de Comunidades Nativas o Tierras

1. Mapa referencial elaborado a escala 1:50 000. Para análisis a nivel de parcela (café, palma o cacao) se requiere una escala más detallada (1:5 000).

de Uso restringido y proceder según lo que indica la legislación nacional y regional, de acuerdo con el caso.

A continuación, se presenta un mapa con la ubicación de Áreas Naturales Protegidas según el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Comunidades Nativas del Ministerio de Cultura.

Mapa de Áreas Naturales Protegidas y Comunidades Nativas¹



Fuente: Geo Análisis de Áreas Naturales Protegidas
Base De Datos Oficial De Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio De Cultura

Importante: Una vez publicadas, revisar las acciones y disposiciones oficiales publicadas por el Estado peruano en el marco del cumplimiento de la EUDR, que incluyen:



1. En el contexto peruano, las comunidades indígenas son grupos con identidad cultural y origen ancestral, mientras que las comunidades nativas son pueblos amazónicos que conservan su territorio, lengua y organización tradicional.

Paso 2

Georreferenciación de Polígono de Predio/Parcela Productiva



Objetivo

Garantizar la ubicación precisa de cada parcela mediante polígonos georreferenciados, base fundamental para la verificación de deforestación y trazabilidad.

Pregunta central por responder

¿Las parcelas están delimitadas con precisión suficiente para demostrar su origen y cumplir con los requerimientos de la EUDR?

Sí, cuando cada predio cuenta con polígono georreferenciado (no solo un punto), verificado en campo con la guía del productor y validado en gabinete con apoyo de imágenes de alta resolución con fechas cercanas o concordantes al recojo de información.

Orientaciones

A. Levantar polígonos en campo con GPS de mano o aplicaciones móviles

Estas herramientas permiten obtener coordenadas de las parcelas a través de sus funciones relacionadas a grabar puntos y recorridos.

Herramientas para georreferenciación



APP GPS EN CELULAR

Aplicación (APP) móvil que convierte el smartphone en un dispositivo GPS, ideal para georreferenciar de manera económica y portátil, aunque su precisión depende de GPS del teléfono.



EQUIPO GPS

Dispositivos especializados que ofrecen coordenadas precisas, ampliamente utilizados en agricultura para mapear parcelas y registrar puntos de interés. Su precisión es alta, aunque varía según el modelo.



Fuente: Protocolo de Monitoreo de Deforestación

A continuación se presenta una serie de guías que puede ayudar a entender su manejo.

Guía 01

Mapeo de fincas

Introduce la georreferenciación de fincas y parcelas en el marco EUDR, define términos y herramientas (Google Earth y GPS) para mapeo preciso.



Guía 02

Manual práctico de manejo de GPS

Protocolo paso a paso para captar señal (verificar error), iniciar el TRACK y registrar el recorrido con menús específicos del equipo.



Guía 03

Manual práctico para uso de APP Geotracker

Explica configuración del app y buenas prácticas en campo para obtener mejores resultados en cuanto a georreferenciación.



Guía 04

Manual práctico para elaboración de mapas con google earth

Lista insumos necesarios y explica cómo organizar la información para diseñar y compartir un mapa.



Sugerencia:

- Sistema de referencia. Almacenar vértices en WGS84 (lat/long: se mide en grados) para EUDR (consumo por plataformas y declaración), y mantener una copia en UTM 18 y 19S (se mide en metros) para análisis local con mayor precisión en distancias y áreas.
- El uso de drones es una herramienta considerada para georreferenciar (ver más usos en el paso 3).

B. Recorrer el perímetro con GPS/APP

El uso de polígonos y no solo de puntos con buffer permite reflejar la forma y el tamaño reales de la parcela, facilitando la detección precisa de cambios de uso o pérdida de vegetación dentro de sus límites y la evaluación del riesgo de deforestación posterior al 31 de diciembre de 2020.

Polígono y/o Punto y Buffer



Parcela libre de deforestación



Parcela registra deforestación

Fuente: Elaboración propia

Sugerencia:

- Considerar como información adicional del polígono. ID productor, cultivo (café/cacao/palma), área oficial (ha), fecha de levantamiento y responsable.

C. Validar y corregir polígonos usando Google Earth Pro

La validación y corrección de coordenadas debe realizarse en un Sistema de Información Geográfica (SIG), donde los polígonos levantados en campo se contrasten con imágenes satelitales de alta resolución.

Puede usarse la herramienta Google Earth Pro, permitiendo ajustar límites y corregir inconsistencias para asegurar precisión espacial.

Dos de los errores comunes son:

1. La sobreposición entre parcelas.
2. Coordenadas inconsistentes que tornan incoherente el predio.

Sugerencia:

- Una vez corregidos estos polígonos deben integrarse en una base de datos centralizada y estandarizada que consolide la información de café, cacao y palma como el **padrón de productores agrarios** [↗](#), de modo que facilite la trazabilidad, la verificación de cumplimiento y la transparencia frente a los requisitos de la EUDR.

Paso 3

Análisis y Monitoreo de la Deforestación



Objetivo

Determinar si los predios han sido afectados por pérdida de bosque posterior a la fecha de corte EUDR (31 de diciembre de 2020).

Pregunta central por responder

¿La parcela ha sufrido deforestación desde el 31 de diciembre de 2020?

El análisis de capas oficiales (bosque, no bosque, pérdida de bosque), validaciones con imágenes satelitales e imágenes obtenidas a través de drones permite identificar si hay deforestación.

Se busca garantizar que las parcelas de café, cacao y palma cumplan con la normativa de cero deforestación de la EUDR, mediante un sistema robusto que combine métodos manuales, plataformas de monitoreo y validación con imágenes satelitales, asegurando evidencia verificable y trazabilidad en la cadena de valor. Puede encontrar información detallada en el [Protocolo de Monitoreo de Deforestación](#), realizado por Amazon Innovatec, además de la publicación [Metodología para realizar análisis de riesgos de deforestación](#), desarrollado por Alianza Bioversity - CIAT.

A nivel de cooperativa esto se puede llevar a través de talleres con técnicos, como posible hoja de ruta considerar [este](#) ejemplo.

Orientaciones

A. Usar plataformas para análisis deforestación

El uso de las capas/mapas oficiales de bosque/no bosque y pérdida de bosque del [GEOBOSQUE](#) a través de su plataforma, constituye la base para el análisis de deforestación al ser la fuente validada por el Estado peruano. A partir de estas capas se deben generar mapas anuales de pérdida de bosque para el periodo 2021–2024, lo que permitirá identificar con precisión los cambios ocurridos después de la fecha de corte de la EUDR (31 de diciembre de 2020) y disponer de información oficial y estandarizada para evaluar el riesgo en café, cacao y palma.

Este análisis puede reforzarse mediante el uso de la plataforma [Global Forest Watch Pro \(GFW Pro\)](#), que permite integrar los polígonos de las parcelas con mapas globales de cobertura arbórea y pérdida de bosque, así como visualizar la información a través de reportes, fortaleciendo la transparencia y la capacidad de respuesta de productores, cooperativas y autoridades frente a riesgos de deforestación.

GFW ha elaborado una serie de guías para el uso de su plataforma:

[Guía 1 Técnica GFW Pro 2025 Solicitud y usuario](#)

[Guía 2 Técnica GFW Pro 2025 Carga de ubicaciones](#)

[Guía 3 Técnica GFW Pro 2025 Análisis](#)

USO DE PLATAFORMAS PARA ANALIZAR LA DEFORESTACIÓN

PASO A PASO

1



Seleccionar la plataforma adecuada, como GFW Pro, GEOBOSQUE o Google Earth Engine, según las necesidades específicas del análisis.

2



Ubicar la zona que será analizada para garantizar un monitoreo preciso de la deforestación.

3



Utilizar las herramientas de la plataforma para observar la evolución de la deforestación por años en el área seleccionada.

4



Cargar información de las parcelas georreferenciadas en formatos como .shp o .kmz en la plataforma, que en algunos casos permite generar reportes automáticos.

5

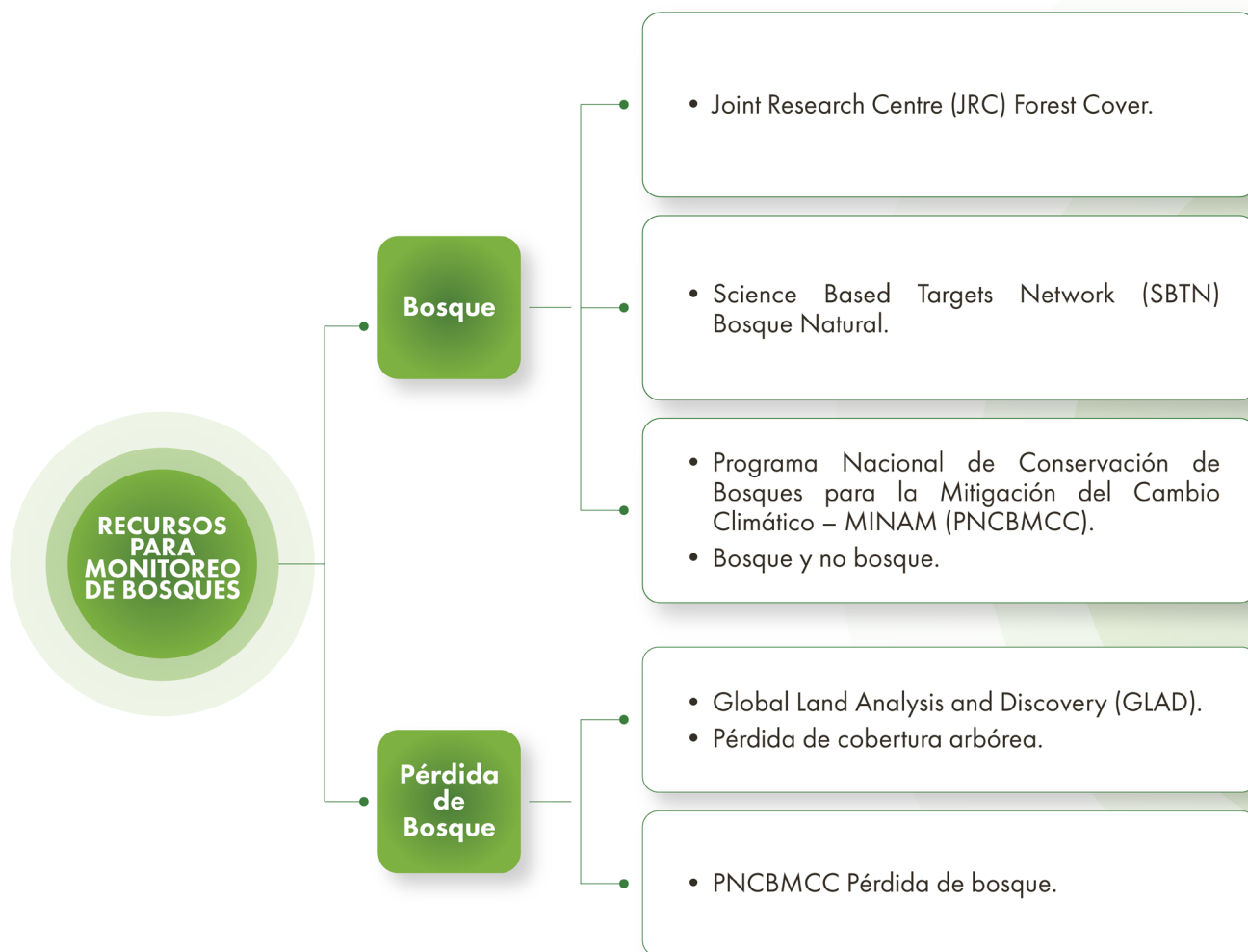


Revisar las áreas con indicios de deforestación usando imágenes satelitales de alta resolución, asegurando que correspondan al período de tiempo que se desea analizar.

Fuente de imagen: Protocolo de Monitoreo de Deforestación

Estos análisis pueden realizarse de manera manual también, ya que ambas plataformas disponen de una sección/módulo donde pueden descargarse tanto capas/mapas de bosque o cobertura forestal como pérdida de bosque o deforestación. Para este paso es necesario contar con un técnico de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y el uso de un software SIG. Estas capas y recursos están detallados en la siguiente imagen.

Recursos para Monitoreo de Bosques



Fuente: Protocolo de Monitoreo de Deforestación

B. Validar resultados con imágenes satelitales y visitas a campo

La validación de los mapas de pérdida debe realizarse contrastando la información con imágenes satelitales de mayor resolución disponibles, como imágenes Planet (disponibles en GFW Pro), y con la herramienta **Google Earth Pro** [🔗](#), que ofrece un historial visual útil para confirmar cambios de cobertura e imágenes obtenidas a través de drones. Este proceso debe complementarse con visitas técnicas a campo, que permiten verificar en terreno los eventos de deforestación detectados y corregir posibles errores de interpretación, garantizando así que la información sea confiable y aceptada por productores, autoridades y compradores.

Sugerencia:

- Establecer un sistema de monitoreo continuo y alertas tempranas para prevenir nuevas pérdidas de cobertura forestal.
- Además del análisis retrospectivo, es necesario implementar un sistema de monitoreo continuo, que incorpore plataformas digitales (**Módulo de alerta temprana de Geobosque** [🔗](#) y **Alertas integradas de GLAD de GFW Pro** [🔗](#)) que emiten alertas tempranas cuando se detecten nuevas áreas de deforestación. Este sistema debe ser implementado por autoridades regionales, cooperativas y comunidades, de modo que facilite una respuesta rápida frente a amenazas, contribuya a prevenir la expansión de la frontera agrícola sobre bosques y refuerce la confianza de los mercados europeos en la producción sostenible de la región Ucayali.

Paso 4

Preparación del Reporte de Debida Diligencia para las Autoridades



Objetivo

Organizar la información conforme a los requerimientos de las autoridades competentes, para facilitar la verificación del cumplimiento normativo.

Pregunta central por responder

¿Cuál es la información requerida y cómo debe organizarse y presentarse ante las autoridades competentes?

Orientaciones

Para cumplir con el Reglamento (UE) 2023/1115 (EUDR), es obligatorio presentar ante las autoridades competentes una declaración de diligencia debida. Esta información debe estar disponible en formato electrónico. La declaración de diligencia debida debe presentarla el exportador que envía sus productos al mercado europeo. Sin embargo, los demás participantes en la cadena de valor deben encargarse de reunir y facilitar la información necesaria. La declaración deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:

A. Identificación del producto

- a. Nombre comercial.
- b. Nombre científico completo, cuando corresponda.

B. Cantidad del producto

- a. Expresada en kilogramos de masa neta, volumen neto o número de unidades, según proceda.

C. Origen del producto

- a. País de producción.
- b. Geolocalización precisa de todas las parcelas de terreno en las que se hayan producido las materias primas.
- c. En caso de productos compuestos o elaborados con materias primas procedentes de diferentes parcelas, deberán proporcionarse las coordenadas de todas ellas.

Para conocer la forma exacta en que se debe reportar la información de geolocalización, se puede remitir al punto A del paso 2 del presente documento.

D. Periodo de producción

- a. Fecha puntual o intervalo temporal en el que se haya realizado la producción.¹

Adicionalmente, como parte del cumplimiento normativo, deberán presentarse los resultados del análisis de riesgo relacionado con la deforestación, en el marco del análisis y monitoreo descritos en presente documento. [Ver el paso 3](#) 

Sugerencia:

- Registre la información en el **sistema de información**  habilitado por la Comisión Europea para tal fin.
- Mantenga registros accesibles y listos para su posible revisión por las autoridades competentes de la UE.
- Conserve la información por un periodo de al menos cinco años desde el primer reporte.

1. Para más referencias, véanse los artículos 8 y 9, así como el Anexo II del Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023.

Trazabilidad para la EUDR





Este apartado propone herramientas de trazabilidad compatibles con la EUDR, enfocándose en productores de pequeña escala y cooperativas. Se destaca cómo los sistemas de certificación existentes pueden facilitar el proceso.

Aunque la trazabilidad entendida como la capacidad de seguir el recorrido de un producto desde que es materia prima hasta que llega al consumidor—no es un requisito directo de la EUDR, es una actividad fundamental para cumplir con esta norma. Como se entiende de los pasos descritos anteriormente, sin un sistema que registre y comparta información como el lugar de origen (incluyendo la de las parcelas), la identificación de los productos, las fechas de producción y las cantidades, no será posible satisfacer los requisitos de información de las autoridades. Además, los productores y los acopiadores deben hacer un seguimiento de los productos durante todo el proceso desde la parcela hasta la exportación para evitar que estos no se mezclen con productos que incumplan la normativa.

La tecnología puede facilitar este proceso a través de diversas herramientas que permiten recopilar y compartir información de forma eficiente, segura y transparente. A continuación se presenta un grupo de herramientas digitales que pueden facilitar el cumplimiento de la EUDR, acompañado de información relevante para apoyar a los actores en la toma de decisiones sobre cuál herramienta incorporar en su proceso de cumplimiento.

Tabla de Herramientas de Georreferenciación, Monitoreo y Trazabilidad

HERRAMIENTA	UTILIDAD			MODO DE ACCESO		USUARIO OBJETIVO		COBERTURA	
	GEORREFERENCIACIÓN	MONITOREO	TRAZABILIDAD	GRATUITO	DE PAGO	PRODUCTOR	TRADER	GLOBAL	LOCAL/AL
Ground ↗	✓			✓		✓		✓	
INATrace ↗	✓		✓	✓		✓	✓	✓	
WHISP ↗		✓		✓		✓	✓	✓	
Deforestation-Free Trade Gateway ↗		✓	✓	✓			✓	✓	
Mergdata ↗	✓	✓	✓		✓		✓		✓
DIBIZ ↗			✓	✓	✓		✓	✓	
Starling (Airbus) ↗		✓	✓		✓		✓	✓	✓
AgroDigital ↗	✓		✓	✓		✓			✓
GFW PRO ↗		✓		✓		✓	✓	✓	
ENVERITAS ↗			✓		✓		✓		✓
MERIDIA VERIFY ↗	✓	✓	✓		✓		✓		✓
NADAR ↗		✓			✓		✓	✓	
TRADE AWARE ↗	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	
SUSTAINIMAPS ↗	✓	✓	✓		✓		✓	✓	
FARMER CONNECT ↗			✓		✓		✓		✓
FARMFORCE ↗	✓	✓	✓		✓				✓
KOLTITRACE ↗	✓	✓	✓		✓				✓
VISIPRAST ↗		✓	✓	✓		✓			✓
Ciampagna – Mapas y Datos (ArcGIS Hub) ↗		✓			✓		✓		✓
Trase ↗			✓	✓			✓		✓
TRACT ↗		✓	✓		✓		✓		✓
Osapiens ↗	✓	✓	✓		✓		✓		✓

Fuente: Elaboración propia

Información más detallada de las herramientas se puede consultar [aquí](#) [↗](#)

Una de estas herramientas es la tecnología blockchain, que ha ganado popularidad y desarrollo recientemente. No obstante, es importante destacar que blockchain es solo una de varias opciones tecnológicas disponibles (Ej. bases de datos, códigos de barra y códigos QR, software de contabilidad) y no la única solución para todas las necesidades o contextos.

Las características que hacen de blockchain una tecnología útil para la trazabilidad son:

- Permite conectar la información a todo lo largo de la cadena de valor.
- La información no puede ser añadida, modificada o eliminada sin que los participantes del sistema lo sepan y lo aprueben, lo que lo hace seguro y transparente.
- La verificación descentralizada y un almacenamiento confiable fomenta la transparencia y la confianza entre los distintos actores de las cadenas de valor.

Trazabilidad digital para la sostenibilidad

Más allá de respaldar el cumplimiento de la EUDR, la capacidad de monitorear aspectos como prácticas de agricultura sostenible, responsabilidad social y comercio justo convierte a los sistemas de trazabilidad digital en aliados clave para una agricultura sostenible. Facilitan, además, los procesos de certificación, como los sellos de producción orgánica, Rainforest Alliance y Comercio Justo, entre otros. En esta [infografía](#) se muestra cómo un sistema de trazabilidad basado en blockchain puede impulsar la sostenibilidad en las cadenas de valor, tomando como ejemplo el cacao.

Ejemplo de Sistema de Trazabilidad en Blockchain para la Sostenibilidad de la Cadena de Valor del Cacao



Fuente: [Infografía de Trazabilidad](#)

¿Cómo encontrar la herramienta de trazabilidad adecuada?

A continuación presentamos una guía paso a paso diseñada para facilitar la elección de las herramientas que mejor se adapten a las necesidades, características y capacidades de los usuarios.

1. Identificar su rol en la cadena y sus obligaciones para el cumplimiento de la EUDR

Identifique su papel en la cadena de valor (productor, acopiador, transformador o comercializador). Esto le ayuda a conocer qué información y acciones se le exigen, y qué tipo de sistema es el adecuado para responder a dichos requerimientos.

2. Definir los objetivos del sistema de trazabilidad para la EUDR

Identifique claramente qué quiere lograr con el sistema. ¿Su objetivo es recoger y gestionar datos de producción, como la ubicación de las parcelas? ¿Se necesita hacer un análisis de riesgo sobre la deforestación? o ¿Debe realizar la trazabilidad a lo largo de la cadena de valor? Entender sus objetivos facilitará elegir la opción más adecuada.

3. Analizar las capacidades técnicas y de infraestructura

Identificar la capacidad técnica de su equipo de trabajo y la infraestructura disponible son clave para elegir la herramienta adecuada. Pregúntese si el equipo de trabajo tiene la experiencia para usar la herramienta, si el personal de campo cuenta con dispositivos como smartphones o tabletas, y si en la oficina hay computadoras y conexión a internet para acceder a las plataformas web.

4. Evaluar el presupuesto y los costos del sistema

Conocer su presupuesto y los costos de las herramientas es clave para elegir la opción que garantice la sostenibilidad en el tiempo del sistema. Los precios de las herramientas digitales varían, por lo que entender el modelo de costos ayuda a controlar gastos no previstos. Considere también posibles costos adicionales como personalización, versiones con funciones avanzadas, capacitación del personal y equipos o conectividad.

Documento elaborado por la Alianza Bioversity Internacional & CIAT
y Solidaridad en el marco de la Coalición por una Producción Sostenible.



Solidaridad



COALICIÓN POR UNA
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Desarrollado por:

Belinda Tello - Coordinadora SIG Multiprograma, Solidaridad

Yovita Ivanova - Gerente Senior, Alianza Bioversity Internacional & CIAT

Francisco Hidalgo - Investigador, Alianza Bioversity Internacional & CIAT

Ada Lis Rosell - Gerente de País, Solidaridad

José Sánchez - Investigador, Alianza Bioversity Internacional & CIAT

Edición y estilo:

Camila Garrido Lecca

Ariana Orrego-Villacorta Tejada

Diagramación:

Dinamita

Lima, Perú. noviembre del 2025.



**COALICIÓN
POR UNA
PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE**